



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
INTEGRALES PARA LOS
DIVERSOS PROGRAMAS DEL
O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO”**

25 de abril de 2024



Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el "Glosario de Términos y Definiciones" descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:15 horas del día 25 de abril de 2024, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco** en la **Quinta Sesión Ordinaria**, celebrada en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando legalmente constituidos para emitir este **FALLO**, y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del 04 de abril de 2024, se celebró la **Quinta Sesión Extraordinaria** del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, donde se llevó a cabo la aprobación y publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del 11 de abril de 2024, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del 18 de abril de 2024, se celebró la **Sexta Sesión Extraordinaria** del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, donde se llevó a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.
- POP TRAVEL, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 17 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1., de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que se determina lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:		CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
Inciso	REQUISITOS	CUMPLE		CUMPLE	
		SÍ	NO	SÍ	NO
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas en los términos del Anexo 4.	X		X	
d)	<p>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él). 2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo. 3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: <ol style="list-style-type: none"> A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. <p>Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <ol style="list-style-type: none"> C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura 	X		X	



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:		CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
Inciso	REQUISITOS	CUMPLE		CUMPLE	
		SÍ	NO	SÍ	NO
	<p>de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.</p> <p>E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.</p> <p>4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Copia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.</p> <p>D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>				
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales g.1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES	X		X	
h)	Anexo 9 Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social h.1. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. h.2. Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	X		X	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES. i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	X		X	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:		CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
Inciso	REQUISITOS	CUMPLE		CUMPLE	
		SÍ	NO	SÍ	NO
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.	X		X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	X		X	
o)	Anexo 17. MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.	X		X	

I.- De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultan solventes administrativamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 69 de su REGLAMENTO, y el RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las propuestas de los PARTICIPANTES CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V. y POP TRAVEL, S.A. DE C.V., CUMPLEN con la totalidad de los requisitos Legal-administrativos solicitados en el punto 9.1. de las BASES de la CONVOCATORIA, por lo que se califican SOLVENTES sus proposiciones.

Tercero. Evaluación que determina si las PROPOSICIONES resultaron solventes técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fueron realizadas por la Dirección General de Control y Prevención de Enfermedades, el Responsable Estatal del Componente de Planificación Familiar y Anticoncepción (partida 1, consecutivo 1), la Dirección de Participación Social, la Coordinación de Promoción de la Salud (partida 2, consecutivo 1) y la Subdirección General Médica (partida 3, consecutivos del 1 al 6), todos pertenecientes al O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quienes poseen la calidad de Área Requirente y Áreas Técnicas de donde se desprenden los Dictámenes Técnicos emitidos por los titulares del área, los cuales forman parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de adquisición.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple la propuesta evaluada, observándose el siguiente resultado, del análisis cualitativo y cuantitativo a la propuesta presentada por los PARTICIPANTES se desprende lo siguiente:

Partida 1:

Consecutivo 1:
Descripción: Servicio Integral para llevar a cabo la reunión de trabajo: Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica)		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Partida 1. Consecutivo 1. Descripción: Servicio Integral para llevar a cabo la reunión del trabajo: Servicios de Salud Sexual y Reproductiva						
Fechas del Evento 4, 5, y 6 de septiembre de 2024	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Lugar Guadalajara, Jalisco.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Número de asistentes 150 asistentes, personal del OPD Servicios de Salud Jalisco	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Hospedaje Hospedaje durante dos noches 31 personas para la totalidad del evento. Habitaciones dobles: 15 Habitaciones Sencillas: 1		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
Salón de Eventos Este debe contar con las siguientes características: Acomodo tipo auditorio, mesa para registro de asistentes, aire acondicionado, Wi-fi, conectores de corriente eléctrica, bocinas para computadora y proyector, dos micrófonos inalámbricos, equipo de sonido para auditorio. Horario: 8:00 am – 4:00 pm		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
Servicios de Alimentación Servicio continuo de Coffee-break para 150 personas con staff del proveedor para apoyo	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Entregables						
170 termos negros altos de 30 oz, de material de acero inoxidable con aislamiento al vacío de doble pared con logo de servicios de salud jalisco y planificación familiar.	X		CUMPLE	X		CUMPLE

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
170 carpetas tamaño carta con cubierta y pasta dura de cuero sintético/piel vegana, personalizada con nombre, logo del programa e institucionales grabado laser; tamaño color negro.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
170 bloc de notas tamaño carta personalizados con nombre, logo del programa e institucionales grabado laser; francesa color negro. Tamaño: Medida exterior: 18 por 23.5 cm. Medida interior: 15 por 21.5 cm.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
80 sudaderas azul marino con capucha hombre estilo deportivo 100% poliéster sublimado con logos grabados con rosa del programa y logos institucionales en blanco.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
90 sudaderas negras con capucha hombre estilo deportivo 100% poliéster sublimado con logos grabados con rosa del programa y logos institucionales en blanco.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
170 bolsas Medianas Ecológicas Reutilizables tipo PUBLICITARIA color negro, 100% Polipropileno 60 Gr. 48 x 38 y Fondo 10 cm. sublimado con logos grabados con rosa del programa y logos institucionales en blanco.	X		CUMPLE	X		CUMPLE

Partida 2:

Consecutivo 1

Descripción: Servicio Integral Reunión de Trabajo Estatal sobre la Actualización de Enfermedades Transmitidas por Vector al personal Brigadista de Salud.

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Partida 2: Consecutivo 1. Descripción: Servicio Integral Reunión de Trabajo Estatal sobre						



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
la Actualización de Enfermedades Transmitidas por Vector al personal Brigadista de Salud.						
Fechas del Evento 23 de Agosto de 2024	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Lugar Guadalajara, Jalisco.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Número de asistentes 75 personas	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Características del Salón (Si/No) - Espacio para 75 personas - Servicio de internet inalámbrico de alta velocidad - Horario disponible de 08:00 a 16:00 horas - Montaje tipo escuela - Se requiere cañón - Se requiere bocina - 2 micrófonos inalámbricos		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
Servicios de Alimentación (Si/No) Horarios - Coctel de bienvenida - Coffe Break continuo en el salón durante la jornada de trabajo, instalado de 08:00 a 10:00 horas y de 11:30 a 16:00 horas, que incluya: café, té, crudités de verduras, agua natural y galletas -Desayuno saludable, instalado en el salón de 10:00 a 11:30 horas, que incluya: baguette (panela, atún, lomo) con ensalada.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Personal para el evento (Características y número) 2 meseros como mínimo para el servicio de coffee break	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Entregables						
15 Banner con estructura en forma de araña tipo "X" (0.60 X 1.60) reforzando en PVC, con lona impresa de 13 Oz a color. (Pez Guppy).	X		CUMPLE	X		CUMPLE
200 Cuadernos forma francesa (16 X 21.5), pasta dura impresa en papel estucado con gramaje de 300 gramos, hojas rayadas, con 90 hojas en espiral metálico. Impreso en las pastas a varios colores, logos	X		CUMPLE	X		CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
institucionales. En impresión serigrafía.						
14,000 Carteles impresos a color (39 X 27) en papel couché de 200 gramos con barniz UV, informativo sobre el control biológico (Pez Guppy).	X		CUMPLE	X		CUMPLE
28 Manteles tipo Dublín Kindy en color azul turquesa con bastilla (180 X 50).	X		CUMPLE	X		CUMPLE
200 Plumas en material metálico color negro, medida de 0.8 X 13.4 cm, con área de impresión de 0.5 X 4 cm en grabado espejo para logo institucional de OPD Servicios de Salud Jalisco, con mecanismo "twist", color de la tinta en azul.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
200 Llaveros de material metálico, con una medida de 11 cm, con 3 áreas de impresión de 1.3 X 3, en color plateado o níquel, con 2 anillos portallaves, con grabado en pantógrafo o láser a una tinta en color blanco, para logo de OPD Servicios de Salud Jalisco, ¡Aguas con el dengue, está en casa! y "Lava, Tapa, Volta y Tira!".	X		CUMPLE	X		CUMPLE
15 Filtros para acuario de 37L, diseño interno de bomba que ayuda a amortiguar el ruido, elimina las fugas y debido a que es autocebante se inicia automáticamente después de la limpieza o las interrupciones de la alimentación, aumenta los niveles de oxígeno y reduce el ruido. Ideal para acuarios de 37 litros. Luz indicadora de cambio de cartucho. Con medidas de 9 cm de largo, 16 cm de ancho y 16 cm de alto.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
28 Redes para peces, con medidas de 25.4 de largo, 7.6 cm de ancho. Confiable, que puede levantarse suavemente y ayudar a reubicar a los peces. El mango cubierto permite un agarre cómodo y seguro. Ideal para hábitats de agua dulce o salada.	X		CUMPLE	X		CUMPLE

Partida 3:

Consecutivo 1:

Descripción: Reunión de Trabajo de Directores y Administradores de Unidades de Salud 2024.

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Partida 3: Consecutivo 1. Descripción: Reunión de Trabajo de Directores y Administradores de Unidades de Salud 2024.						
Fechas del Evento 2 días: 08 al 09 Julio de 2024 (Puerto Vallarta, Jalisco)	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Lugar Hotel con instalaciones y amenidades indispensables para realizar el evento.		X	NO CUMPLE NO MENCIONA EL NOMBRE DEL HOTEL	X		CUMPLE
Número de asistentes 120 personas	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Hospedaje <u>Jueves 08 de Julio 2024:</u> 20 habitaciones ocupación sencilla y 50 habitaciones ocupación doble.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Transportación N/A						
Servicios de Alimentación (SI/NO) Horarios/Menú/ Núm. Personas/ Fechas Lunes 08 de Julio 2024: 14:00 a 15:00 hrs. Comida tipo bufete para 120 <u>personas</u> . Al menos 5 Platos para elegir, Bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres. 17:00 a 17:30 hrs. Coffe break para 120 <u>personas</u> . Café, tés, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua. 20:00 a 21:00 hrs. Cena tipo bufete para 120 <u>personas</u> . Al menos 5 Platos para elegir, variedad de Postres y bebidas. Martes 09 de Julio 2024:	X		CUMPLE	X		CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
08:00 a 09:00 hrs. Desayuno tipo bufete para 120 <u>personas</u> . Al menos 5 Platos para elegir, Cereales, yogurt, jugos y frutas de temporada, agua natural, café y té. 11:00 a 11:30 hrs. Coffe break para 120 <u>personas</u> . Café, té, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua.						
Salón Salón con montaje tipo escuela para 120 asistentes con equipo de audio, 2 micrófonos inalámbricos, 2 pantallas de 200" pulgadas en diagonal y 2 video proyectores de 2000 lúmenes. Apuntador con función láser, siguiente/atrás y conectores de corriente eléctrica.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Personal para el evento (Características y número) 1 Apoyo logístico y 1 técnico para el equipo audio visual	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Material (SI/NO) para el evento (Características)						
120 Vasos térmicos capacidad de 20 Onzas con interior de Acero Inoxidable.	X		CUMPLE	X		CUMPLE

Partida 3:

Consecutivo 2.

Descripción: Reunión de Trabajo y Actualización de Gestores de Calidad 2024.

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Partida 3: Consecutivo 2. Descripción: Reunión de Trabajo y Actualización de Gestores de Calidad 2024.						
Fechas del Evento	X		CUMPLE	X		CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO	SI	NO	
2 días: Lunes 01 y Martes 02 de JULIO de 2024 (Mazamitla, Jalisco)					
Lugar Hotel con instalaciones y amenidades indispensables para realizar el evento.		X	NO CUMPLE NO MENCIONA EL NOMBRE DEL HOTEL	X	CUMPLE
Número de asistentes 80 personas	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Hospedaje Lunes 01 de Julio 2024: 4 cabañas chicas (2 personas por cabaña), 4 cabañas medianas (6 personas por cabaña) y 6 cabañas grandes (8 personas por cabaña) para 80 personas.	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Transportación 3 vuelos nacionales CDMX – GDL (Redondo) Transportación para al menos 80 personas en autobús modelo reciente con aire acondicionado, W.C. pantallas de entretenimiento al lugar del evento. Salida: Lunes 01 de Julio 2024 a las 07:00 hrs de Oficinas Centrales OPD-SSJ, Dr. Baeza Alzaga 107, col. Centro, Guadalajara, Jalisco. Regreso: Martes 02 de Julio 2024 las 12:30 hrs de lugar sin confirmar.		X	NO CUMPLE	X	CUMPLE
Servicios de Alimentación (SI/NO) Horarios/Menú/ Núm. Personas/ Fechas Lunes 01 de Julio 2024 06:00 a 7:00 hrs: Box Lunch para al menos 80 asistentes: incluye Baguete mayonesa, con jamón de pavo, queso gouda, lechuga y tomate (se admiten otras opciones de alimentos parecidos), fruta de mano, yogurt bebible, jugo y agua natural.	X		CUMPLE	X	CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO	SI	NO	
<p>14:00 a 15:00 hrs. Comida tipo bufete para 80 <u>personas</u>. Al menos 5 Platos para elegir, Bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres.</p> <p>17:00 a 17:30 hrs. Coffe break para 80 <u>personas</u>. Café, té, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua.</p> <p>20:00 a 21:00 hrs. Cena tipo bufete para 80 <u>personas</u>. Al menos 5 Platos para elegir, variedad de Postres y bebidas.</p> <p>Martes 02 de Julio 2024:</p> <p>08:00 a 09:00 hrs. Desayuno tipo bufete para 80 <u>personas</u>. Al menos 5 Platos para elegir, Cereales, yogurt, jugos y frutas de temporada, agua natural, café y té.</p> <p>11:00 a 11:30 hrs. Coffe break para 80 <u>personas</u>. Café, té, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua.</p> <p>13:00 a 14:00 hrs: Box Lunch para al menos 80 asistentes: incluye sándwich con proteína y vegetales, jugo o refresco, botana seca, galleta y agua natural.</p>					
<p>Salón Equipado con sistema de audio, 2 micrófonos inalámbricos, 2 proyectores de 2,000 lúmenes, 2 pantallas de 200" en diagonal, apuntador con función siguiente/atrás/láser, conectores de corriente eléctrica y WiFi.</p>	X		CUMPLE	X	CUMPLE
<p>Personal para el evento (Características y número) 1 Apoyo logístico y 1 técnico para el equipo audio visual</p>	X		CUMPLE	X	CUMPLE
<p>Material (SI/NO) para el evento (Características)</p>					
80 libretas cuaderno estilo francés, pasta dura, lisa.	X		CUMPLE	X	CUMPLE
80 bolígrafos color azul de punto fino.	X		CUMPLE	X	CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO	SI	NO	
05 reconocimientos Enmarcados 21cm x 28 cm. Material madera o aluminio, café o plata.	X		CUMPLE	X	CUMPLE

Partida 3:

Consecutivo 3.

Descripción: Reunión de Trabajo para Coordinadores de Capacitación y Desarrollo Institucional 2024.

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO	SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica		X	NO CUMPLE	X	CUMPLE
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Partida 3: Consecutivo 3. Descripción: Reunión de Trabajo para Coordinadores de Capacitación y Desarrollo Institucional 2024.					
Fechas del Evento 3 días: 03 al 05 Julio de 2024 (Mazamitla, Jalisco)	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Lugar Hotel con instalaciones y amenidades indispensables para realizar el evento.		X	NO CUMPLE NO MENCIONA EL NOMBRE DEL HOTEL	X	CUMPLE
Número de asistentes 50 personas	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Hospedaje Miércoles 03 de Julio 2024: 4 cabañas chicas (2 personas por cabañas), 3 cabañas medianas (6 personas por cabaña) y 3 cabañas grandes (8 personas por cabaña) para 50 personas. Jueves 04 de Julio 2024: 4 cabañas chicas 2 personas por cabañas), 3 cabañas medianas (6 personas por cabaña) y 3 cabañas grandes (8 personas por cabaña) para 50 personas.	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Transportación	X		CUMPLE	X	CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.			
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
<p>Transportación para al menos 50 personas en autobús modelo reciente con aire acondicionado, W.C. pantallas de entretenimiento al lugar del evento.</p> <p>Salida: miércoles 03 de Julio 2024 a las 07:00 hrs de Oficinas Centrales OPD-SSJ, Dr. Baeza Alzaga 107, col. Centro, Guadalajara, Jalisco.</p> <p>Regreso: viernes 05 de Julio 2024 a las 12:30 hrs de lugar sin confirmar.</p>						
<p>Servicios de Alimentación (SI/NO) Horarios/Menú/ Núm. Personas/ Fechas</p> <p>Miércoles 03 de Julio 2024: <u>06:00 a 7:00 hrs:</u> Box Lunch para al menos 50 asistentes: incluye Baguete mayonesa, con jamón de pavo, queso gouda, lechuga y tomate (se admiten otras opciones de alimentos parecidos), fruta de mano, yogurt bebible, jugo y agua natural.</p> <p><u>14:00 a 15:00 hrs.</u> Comida tipo bufete para 50 personas. Al menos 5 Platos para elegir, Bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres.</p> <p><u>17:00 a 17:30 hrs.</u> Coffe break para 50 personas. Café, té, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua.</p> <p><u>20:00 a 21:00 hrs.</u> Cena tipo bufete para 50 personas. Al menos 5 Platos para elegir, variedad de Postres y bebidas.</p> <p>Jueves 04 de Julio 2024:</p> <p><u>08:00 a 09:00 hrs.</u> Desayuno tipo bufete para 50 personas. Al menos 5 Platos para elegir, Cereales, yogurt, jugos y frutas de temporada, agua natural, café y té.</p> <p><u>11:00 a 11:30 hrs.</u> Coffe break para 50 personas. Café, té, agua, galletas, botana seca, fruta de temporada, refrescos y agua.</p> <p><u>14:00 a 15:00 hrs.</u> Comida tipo bufete para 50 personas. Al menos 5 Platos</p>	X		CUMPLE	X		CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
<p>para elegir, Bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres.</p> <p>17:00 a 17:30 hrs. Coffe break para 50 personas. Café, té, agua, galletas, botana seca, refrescos y agua.</p> <p>20:00 a 21:00 hrs. Cena tipo bufete para 50 personas. Al menos 5 Platos para elegir, variedad de Postres y bebidas.</p> <p>Viernes 05 de Julio 2024:</p> <p>08:00 a 09:00 hrs. Desayuno tipo bufete para 50 personas. Al menos 5 Platos para elegir, Cereales, yogurt, jugos y frutas de temporada, agua natural, café y té.</p> <p>11:00 a 11:30 hrs. Coffe break para 50 personas. Café, té, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua.</p> <p>13:00 a 14:00 hrs: Box Lunch para al menos 50 asistentes: incluye sándwich con proteína y vegetales, jugo o refresco, botana seca, galleta y agua natural.</p>						
<p>Salón Salón con montaje tipo escuela para 50 asistentes con equipo de audio, 2 micrófonos inalámbricos, 2 pantallas de 200" pulgadas en diagonal y 2 video proyectores de 2000 lúmenes. Servicio de Wifi. Apuntador y conectores de corriente.</p>	X		CUMPLE	X		CUMPLE
<p>Personal para el evento (Características y número) 1 Apoyo logístico y 1 técnico para el equipo audio visual</p>	X		CUMPLE	X		CUMPLE
<p>Material (SI/NO) para el evento (Características) 50 Tazas de viaje de acero inoxidable 30 onzas diversos colores.</p>	X		CUMPLE	X		CUMPLE

Partida 3

Consecutivo 4:

Descripción: Reunión de Trabajo de Trabajo Social 2024.

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Partida 3: Consecutivo 4. Descripción: Reunión de Trabajo de Trabajo Social 2024.						
Fechas del Evento 2 días: JUEVES 23 Y VIERNES 24 MAYO 2024	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Lugar Hotel con instalaciones y amenidades indispensables para realizar el evento. (Mazamitla, Jalisco)		X	NO CUMPLE NO MENCIONA EL LUGAR Y EL NOMBRE DEL HOTEL	X		CUMPLE
Número de asistentes 80 personas	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Hospedaje JUEVES 23 de Mayo 2024: 4 cabañas chica (2 personas por cabaña), 4 cabañas mediana (6 personas por cabaña) y 6 cabañas grande (8 personas por cabaña) para 80 personas.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Transportación Transporte para 80 personas en autobús modelo reciente con aire acondicionado, W.C. pantallas de entretenimiento al lugar del evento. Salida: jueves 23 de mayo 2024 a las 07:00 hrs de Oficinas Centrales OPD-SSJ, Dr. Baeza Alzaga 107, col. Centro, Guadalajara, Jalisco. Regreso: viernes 24 de mayo 2024 a las 12:30 hrs de lugar sin confirmar.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Servicios de Alimentación (SI/NO) Horarios/Menú/ Núm. Personas/ Fechas Jueves 23 de mayo 2024: 06:00 a 7:00 hrs: Box Lunch para al menos 80 asistentes: incluye Baguete mayonesa, con jamón de	X		CUMPLE	X		CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO	SI	NO	
<p>pavo, queso gouda, lechuga y tomate (se admiten otras opciones de alimentos parecidos), fruta de mano, yogurt bebible, jugo y agua natural.</p> <p>14:00 a 15:00 hrs. Comida tipo bufete para 80 personas. Al menos 5 Platos para elegir, Bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres.</p> <p>17:00 a 17:30 hrs. Coffe break para 80 personas. Café, tés, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua.</p> <p>20:00 a 21:00 hrs. Cena tipo bufete para 80 personas. Al menos 5 Platos para elegir, variedad de Postres y bebidas.</p> <p>Viernes 24 de mayo 2024:</p> <p>08:00 a 09:00 hrs. Desayuno tipo bufete para 80 personas. Al menos 5 Platos para elegir, Cereales, yogurt, jugos y frutas de temporada, agua natural, café y té.</p> <p>11:00 a 11:30 hrs. Coffe break para 80 personas. Café, tés, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua.</p> <p>13:00 a 14:00 hrs: Box Lunch para al menos 80 asistentes: incluye sándwich con proteína y vegetales, jugo o refresco, botana seca, galleta y agua natural.</p>					
<p>Salón Salón con montaje tipo escuela para 80 asistentes con equipo de audio, 2 micrófonos inalámbricos, 2 pantallas de 200" pulgadas en diagonal y 2 video proyectores de 2000 lúmenes. Servicio de Wifi y Apuntador con función láser/atrás/láser. Conectores eléctricos.</p>	X		CUMPLE	X	CUMPLE
<p>Personal para el evento (Características y número)</p>	X		CUMPLE	X	CUMPLE

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO	SI	NO	
1 Apoyo logístico y 1 técnico para el equipo audio visual					
Material (SI/NO) para el evento (Características)					
80 bolígrafos color azul punto fino.	X		CUMPLE	X	CUMPLE
80 libretas cuaderno estilo francés, pasta dura, lisa.	X		CUMPLE	X	CUMPLE

Partida 3

Consecutivo 5:

Descripción: Reunión de Trabajo y Actualización en Enfermería 2024.

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO	SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica		X	NO CUMPLE	X	CUMPLE
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Partida 3 Consecutivo 5: Descripción: Reunión de Trabajo y Actualización en Enfermería 2024.					
Fechas del Evento 2 días: MIÉRCOLES 08 Y JUEVES 09 MAYO 2024	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Lugar Hotel con instalaciones y amenidades indispensables para realizar el evento. (Mazamitla, Jal)		X	NO CUMPLE NO MENCIONA EL LUGAR Y EL NOMBRE DEL HOTEL	X	CUMPLE
Número de asistentes 150 personas	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Hospedaje Miércoles 08 de mayo 2024: 2 cabañas chicas (2 personas por cabaña), 12 cabañas medianas (6 personas por cabaña) y 13 cabañas grandes (8 personas por cabaña) para 150 personas.	X		CUMPLE	X	CUMPLE
Transportación Transporte para 150 personas en autobús modelo reciente con aire	X		CUMPLE	X	CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.		POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO	SI	NO	
<p>acondicionado, W.C. pantallas de entretenimiento al lugar del evento.</p> <p>Salida: miércoles 08 de mayo 2024 a las 07:00 hrs de Oficinas Centrales OPD-SSJ, Dr. Baeza Alzaga 107, col. Centro, Guadalajara, Jalisco.</p> <p>Regreso: jueves 09 de mayo 2024 a las 12:30 hrs de lugar sin confirmar.</p>					
<p>Servicios de Alimentación (SI/NO) Horarios/Menú/ Núm. Personas/ Fechas</p> <p>Miércoles 08 de mayo 2024: <u>06:00 a 7:00 hrs:</u> Box Lunch para al menos 150 asistentes: incluye Baguete mayonesa, con jamón de pavo, queso gouda, lechuga y tomate (se admiten otras opciones de alimentos parecidos), fruta de mano, yogurt bebible, jugo y agua natural.</p> <p><u>14:00 a 15:00 hrs.</u> Comida tipo bufete para 150 personas. Al menos 5 Platillos para elegir, Bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres.</p> <p><u>17:00 a 17:30 hrs.</u> Coffe break para 150 personas. Café, tés, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua.</p> <p><u>20:00 a 21:00 hrs.</u> Cena tipo bufete para 150 personas. Al menos 5 Platillos para elegir, variedad de Postres y bebidas.</p> <p>Jueves 09 de mayo 2024: <u>08:00 a 09:00 hrs.</u> Desayuno tipo bufete para 150 personas. Al menos 5 Platillos para elegir, Cereales, yogurt, jugos y frutas de temporada, agua natural, café y té.</p> <p><u>11:00 a 11:30 hrs.</u> Coffe break para 150 personas. Café, tés, agua,</p>	X		X		CUMPLE

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
galletas, fruta de temporada, refrescos y agua. 13:00 a 14:00 hrs: Box Lunch para al menos 150 asistentes: incluye sándwich con proteína y vegetales, jugo o refresco, botana seca, galleta y agua natural.						
Salón Salón con montaje tipo escuela para 150 asistentes con equipo de audio, 2 micrófonos inalámbricos, 2 pantallas de 200" pulgadas en diagonal y 2 video proyectores de 2000 lúmenes. Servicio de Wifi y Apuntador con función láser/atrás/láser. Conectores eléctricos.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Personal para el evento (Características y número) 1 Apoyo logístico y 1 técnico para el equipo audio visual	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Material (SI/NO) para el evento (Características)						
150 bolígrafos color azul punto fino.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
150 libretas cuaderno estilo francés, pasta dura, lisa.	X		CUMPLE	X		CUMPLE

Partida 3:

Consecutivo 6:

Descripción: 2DA Reunión de Trabajo y Actualización para Directores y Administradores Regionales 2024.

PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Anexo 2. (Propuesta Técnica		X	NO CUMPLE	X		CUMPLE
a.1. Transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Partida 3 Consecutivo 6: Descripción: 2DA Reunión de Trabajo y Actualización para Directores y Administradores Regionales 2024.						
Fechas del Evento	X		CUMPLE	X		CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
1 día: VIERNES 30 DE AGOSTO 2024.						
Lugar -Zona Centro – Poniente del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. -Instalaciones y amenidades indispensables para realizar el evento.		X	NO CUMPLE NO MENCIONA EL NOMBRE DEL HOTEL	X		CUMPLE
Número de asistentes 120 personas	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Hospedaje N/A						
Transportación N/A						
Servicios de Alimentación (SI/NO) Horarios/Menú/ Núm. Personas/ Fechas VIERNES 30 DE AGOSTO 2024 09:30 a 10:30 hrs. Coffe break para 120 personas . Café, tés, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua. 13:00 a 13:30 hrs. Coffe break para 120 personas . Café, tés, agua, galletas, fruta de temporada, refrescos y agua. 16:15 a 17:00 hrs. Comida tipo bufete para 120 personas . Al menos 5 Platos para elegir, Bebidas de frutas, refrescos, agua natural, café y té, variedad de postres, refrescos y agua.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Salón VIERNES 30 DE AGOSTO 2024 Salón para 120 asistentes con montaje tipo escuela. Con equipo de audio, 2 micrófonos inalámbricos, 2 pantallas de 200" pulgadas en diagonal y 2 video proyectores de 2000 lúmenes, aire acondicionado.		X	NO CUMPLE NO MENCIONA EL NOMBRE DEL SALÓN Y UBICACIÓN DE ESTE	X		CUMPLE



PROVEEDOR:	CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.			POP TRAVEL, S.A. DE C.V.		
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE		MOTIVO	CUMPLE		MOTIVO
	SI	NO		SI	NO	
Apuntador/presentador con modalidad siguiente-atrás, láser.						
Personal para el evento (Características y número) 1 Apoyo logístico y 1 técnico para el equipo audio visual	X		CUMPLE	X		CUMPLE
Material (SI/NO) para el evento (Características)						
120 bolígrafos color azul punto fino.	X		CUMPLE	X		CUMPLE
120 agendas 2025 color negro tamaño carta con forro en piel, tarjetero y portaplumas interior. Personalizadas		X	NO CUMPLE NO MENCIONA QUE LA AGENDA SEA PERSONALIZADA	X		CUMPLE

A continuación, se señalan los motivos de incumplimiento en el siguiente recuadro:

Partida 1:

Consecutivo 1:

Descripción: Servicio Integral para llevar a cabo la reunión de trabajo: Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 1, Consecutivo 1, Descripción: Servicio Integral para llevar a cabo la reunión de trabajo: Servicios de Salud Sexual y Reproductiva, apartados "HOSPEDAJE" y "SALÓN DE EVENTOS".	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE , el PARTICIPANTE no menciona el nombre del hotel propuesto para el hospedaje durante dos noches para 31 personas, no hace mención del lugar "Hotel" donde se ubicará el salón para la prestación del servicio. Dentro de las características del salón no hace alusión a que está considerando cañón y bocinas. Lo cual no permite un análisis de la calidad de la oferta presentada en igualdad de condiciones entre los PARTICIPANTES.	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, partida 1, consecutivo 1, apartados "HOSPEDAJE" y "SALÓN DE EVENTOS" de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: " Si incumple con cualquiera de los requisitos



LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ		
	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
			<u>solicitados en las presentes BASES y sus anexos</u> , por tal motivo se desecha su propuesta.

Partida 2:

Consecutivo 1:

Descripción: Servicio Integral Reunión de Trabajo Estatal sobre la Actualización de Enfermedades Transmitidas por Vector al personal Brigadista de Salud.

LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ		
	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.	<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 2, Consecutivo 1, Descripción: Servicio Integral Reunión de Trabajo Estatal sobre la Actualización de Enfermedades Transmitidas por Vector al personal Brigadista de Salud, apartado "CARACTERÍSTICAS DEL SALÓN".</p>	<p>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, el PARTICIPANTE no especifica el nombre del "Hotel" propuesto para llevar a cabo el servicio solicitado.</p> <p>Lo cual no permite un análisis de la calidad de la oferta presentada en igualdad de condiciones entre los PARTICIPANTES.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, partida 2, consecutivo 1 apartado "CARACTERÍSTICAS DEL SALÓN" de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "<u>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos</u>, por tal motivo se desecha su propuesta.</p>

PARTIDA 3, Consecutivo 1 al 6:



LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 3, Consecutivo 1, Descripción: Reunión de Trabajo de Directores y Administradores de Unidades de Salud 2024, apartado "LUGAR".	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, el PARTICIPANTE no especifica el nombre del "Hotel" propuesto para llevar a cabo el servicio solicitado Lo cual no permite un análisis de la calidad de la oferta presentada en igualdad de condiciones entre los PARTICIPANTES.	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, Partida 3, consecutivo 1 apartado "LUGAR" de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: " <u>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos</u> , por tal motivo se desecha su propuesta.
	Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 3, Consecutivo 2, Descripción: Reunión de Trabajo y Actualización de Gestores de Calidad 2024, apartado "LUGAR".	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, el PARTICIPANTE no especifica el nombre del "Hotel" propuesto para llevar a cabo el servicio solicitado. Lo cual no permite un análisis de la calidad de la oferta presentada en igualdad de condiciones entre los PARTICIPANTES.	Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, partida 3, consecutivo 2, apartado "LUGAR" de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: " <u>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos</u> , por tal motivo se desecha su propuesta.



LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ		
	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
<p>3</p> <p>HP</p>	<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 3, Consecutivo 3, Descripción: Reunión de Trabajo para Coordinadores de Capacitación y Desarrollo Institucional 2024, apartado "LUGAR".</p>	<p>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, el PARTICIPANTE no especifica el nombre del "Hotel" propuesto para llevar a cabo el servicio solicitado.</p> <p>Lo cual no permite un análisis de la calidad de la oferta presentada en igualdad de condiciones entre los PARTICIPANTES.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, partida 3, consecutivo 3, apartado "LUGAR" de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "<u>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos</u>", por tal motivo se desecha su propuesta.</p>
	<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 3, Consecutivo 4, Descripción: Reunión de Trabajo de Trabajo Social 2024, apartado "LUGAR".</p>	<p>NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE omite señalar en el apartado "LUGAR" donde se llevará a cabo el servicio, de conformidad con la modificación No. 4 de la Junta de Aclaraciones de fecha 11 de abril del presente año.</p> <p>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, el PARTICIPANTE no especifica el nombre del "Hotel" propuesto para llevar a cabo el servicio solicitado.</p> <p>Lo cual no permite un análisis de la calidad de la oferta presentada en igualdad de condiciones entre los PARTICIPANTES.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, partida 3, consecutivo 4, apartado "LUGAR" de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "<u>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos</u>", por tal motivo se desecha su propuesta.</p>

C



LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ		
	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
	<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 3, Consecutivo 5, Descripción: Reunión de Trabajo y Actualización en Enfermería 2024, apartado "LUGAR".</p>	<p>NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE omite señalar en el apartado "LUGAR" donde se llevará a cabo el servicio, de conformidad con la modificación No. 5 de la Junta de Aclaraciones de fecha 11 de abril del presente año.</p> <p>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, el PARTICIPANTE no especifica el nombre del "Hotel" propuesto para llevar a cabo el servicio solicitado.</p> <p>Lo cual no permite un análisis de la calidad de la oferta presentada en igualdad de condiciones entre los PARTICIPANTES.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Partida 3, consecutivo 5, apartado "LUGAR" de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "<u>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos</u>, por tal motivo se desecha su propuesta.</p>
	<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 3, Consecutivo 6, Descripción: 2DA Reunión de Trabajo y Actualización para Directores y Administradores Regionales 2024, apartados "LUGAR", "SALÓN" y MATERIAL PARA EL EVENTO".</p>	<p>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, el PARTICIPANTE no especifica el nombre del "Hotel" propuesto para llevar a cabo el servicio solicitado en el apartado "LUGAR". No menciona el nombre del salón y ubicación del mismo, en el apartado de "SALÓN", y se omite señalar que las agendas solicitadas serán personalizadas, de conformidad con la modificación 6 en el acta de Junta de Aclaraciones de fecha 11 de abril del presente año y del apartado MATERIAL PARA EL EVENTO".</p> <p>Lo anterior no permite un análisis de la calidad de la oferta presentada en igualdad de condiciones entre los PARTICIPANTES.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, partida 3, consecutivo 6, apartados "LUGAR", "SALÓN" y MATERIAL PARA EL EVENTO" de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO" así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY y el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "<u>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes</u></p>

LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ		
	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
			<u>BASES y sus anexos</u> , por tal motivo se desecha su propuesta.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, existe una discrepancia en el tiempo de entrega propuesto por el **PARTICIPANTE CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.** en el apartado "tiempo de entrega" en el **Anexo 2. Propuesta Técnica** y lo señalado en el apartado "tiempo de entrega" del **Anexo 3. Propuesta Económica**, por los motivos antes expuestos, se determina que su propuesta no es susceptible de análisis económico.

Cuarto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del participante **CORPORATIVO DAAGALBA, S.A. DE C.V.** **DESECHA** por la razón fundada y motivada que se indica en el **CONSIDERANDO TERCERO** del presente **FALLO**.

Quinto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE POP TRAVEL, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos **LEGALES-ADMINISTRATIVOS** establecidos en el numeral 9.1. y los requisitos **TÉCNICOS** del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**, por lo que se califica como **SOLVENTE** su propuesta y es susceptible de evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1. de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", se procede a analizar la **PROPUESTA** solvente presentada, que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2. de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-016-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE** que resulto solvente en la evaluación técnica y legal-administrativa, toda vez que, si bien es cierto que el **PARTICIPANTE POP TRAVEL, S.A. DE C.V.** reúne todos los requerimientos solicitados de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**.

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"					INVESTIGACIÓN DE MERCADO	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	P.U.	VPIM
1	1	Servicio Integral para llevar a cabo la reunión de trabajo: Servicios de Salud Sexual y Reproductiva	1	Servicio	\$ 477,586.21	\$ 467,241.38	-2.17%
2	2	Servicio Integral Reunión de Trabajo Estatal sobre la Actualización de Enfermedades Transmitidas por Vector al personal Brigadista de Salud	1	Servicio	\$ 129,310.35	\$ 125,917.24	-2.62%

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"					INVESTIGACIÓN DE MERCADO	POP TRAVEL, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	P.U.	VPIM
3	1	Reunión de Trabajo de Directores y Administradores de Unidades de Salud 2024.	1	Servicio	\$ 576,566.67	\$ 525,756.90	-8.81%
	2	Reunión de Trabajo y Actualización de Gestores de Calidad 2024.	1	Servicio	\$ 266,900.00	\$ 264,438.79	-0.92%
	3	Reunión de Trabajo para Coordinadores de Capacitación y Desarrollo Institucional 2024.	1	Servicio	\$ 327,433.33	\$ 323,143.10	-1.31%
	4	Reunión de Trabajo de Trabajo Social 2024.	1	Servicio	\$ 266,900.00	\$ 264,438.79	-0.92%
	5	Reunión de Trabajo y Actualización en Enfermería 2024.	1	Servicio	\$ 505,083.33	\$ 500,831.90	-0.84%
	6	2DA Reunión de Trabajo y Actualización para Directores y Administradores Regionales 2024.	1	Servicio	\$ 209,500.00	\$ 209,708.62	0.10%
					SUBTOTAL	\$ 2,759,279.89	\$2,681,476.72
					IVA	\$ 441,484.78	\$ 429,036.28
					TOTAL	\$ 3,200,764.67	\$3,110,513.00

* VPIM – Variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica del PARTICIPANTE POP TRAVEL, S.A. DE C.V. es conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la CONVOCANTE.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 numeral 1, fracción II y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; 5, 8, 9, fracción I, inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", al PARTICIPANTE POP TRAVEL, S.A. DE C.V., por un monto de \$ 3,110,513.00 (Tres millones ciento diez mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente para las consecutivos de las partidas, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la LICITACIÓN y de ofrecer el precio solvente más conveniente, como a continuación se detalla:



"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LOS DIVERSOS PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

POP TRAVEL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	IMPORTE
1	1	Servicio Integral para llevar a cabo la reunión de trabajo: Servicios de Salud Sexual y Reproductiva	1	Servicio	\$ 467,241.38	\$ 467,241.38
2	2	Servicio Integral Reunión de Trabajo Estatal sobre la Actualización de Enfermedades Transmitidas por Vector al personal Brigadista de Salud	1	Servicio	\$ 125,917.24	\$ 125,917.24
3	1	Reunión de Trabajo de Directores y Administradores de Unidades de Salud 2024.	1	Servicio	\$ 525,756.90	\$ 525,756.90
	2	Reunión de Trabajo y Actualización de Gestores de Calidad 2024.	1	Servicio	\$ 264,438.79	\$ 264,438.79
	3	Reunión de Trabajo para Coordinadores de Capacitación y Desarrollo Institucional 2024.	1	Servicio	\$ 323,143.10	\$ 323,143.10
	4	Reunión de Trabajo de Trabajo Social 2024.	1	Servicio	\$ 264,438.79	\$ 264,438.79
	5	Reunión de Trabajo y Actualización en Enfermería 2024.	1	Servicio	\$ 500,831.90	\$ 500,831.90
	6	2DA Reunión de Trabajo y Actualización para Directores y Administradores Regionales 2024.	1	Servicio	\$ 209,708.62	\$ 209,708.62
Con las características y especificaciones del Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos y las presentadas en su propuesta técnica.					SUBTOTAL	\$ 2,681,476.72
					IVA	\$ 429,036.28
					TOTAL	\$ 3,110,513.00

\$ 3,110,513.00 (Tres millones ciento diez mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido.

Segundo. En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el **PROVEEDOR POP TRAVEL, S.A. DE C.V.** tendrá que comparecer ante la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que el **PROVEEDOR POP TRAVEL, S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

Tercero. Apercíbase al **PROVEEDOR POP TRAVEL, S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Cuarto. Notifíquese a **PROVEEDOR POP TRAVEL, S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**.

Quinto. El contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 05 de diciembre de 2024, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada Ley, sin perjuicio del tiempo de entrega

establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuesta presentada por el **PROVEEDOR**.

Sexto. Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** al **PARTICIPANTE** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

Séptimo. El **PROVEEDOR POP TRAVEL, S.A. DE C.V.** manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:



- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos la Mtra. Maribel Becerra Bañuelos en su carácter de Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones, y como persona designada del proceso en la unidad compradora el C. Ivonne Nallely Castañeda Garcia, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue emitido por el Dr. José de Jesús Segura Arias Director General de Control y Prevención de Enfermedades (partida 1, consecutivo 1), el Dr. Bryan Alonso Villaseñor Responsable Estatal del Componente de Planificación Familiar y Anticoncepción (partida 1, consecutivo 1), la Dra. Mónica Elizabeth Cárdenas Gutiérrez Directora de Participación Social, la L.N. Priscila Yaret Oliva Plascencia Coordinadora de Promoción de la Salud (partida 2, consecutivo 1), y el Dr. Juan Ramón Torres Márquez Subdirector General Médico (partida 3, consecutivos del 1 al 6), todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:19 horas, del día 25 de abril del 2024.









Cúmplase. Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en el Dictamen de evaluación Técnica, Legal-Administrativo y Económico efectuados por el Área Requirente y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE		
C. MARÍA ISABEL ROMANO MEZA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL	ma. isabel pm	
LIC. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS JIMÉNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		c
LIC. JUAN MANUEL IBARRA BAUTISTA	REPRESENTANTE TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL		
LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIÉRREZ LARA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	VOCAL		
C. ARMANDO MORA FONSECA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. OSCAR EMILIO LOZANO APARICIO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	VOCAL		
LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
LIC. HORUS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROSAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		
LIC. LAURA GÓMEZ MÁRQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		
LIC. LAURA FABIOLA HERNÁNDEZ PÉREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>.

----- Fin del Acta. -----